

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR  
DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :**

ANGOL

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO       RURAL

Nº DE CERTIFICADO
219
FECHA APROBACION
17 AGO 2020
ROL S.I.I
1017-5

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 166, y su Ordenanza General,  
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obra Menor de Ampliación de Vivienda Social, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.A.V.S. 5.2.6./6.1.11 Nº ..... 4671/10.07.2020  
 D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.A.V.S. 5.1.4./6.1.11. Nº ..... 4671/10.07.2020  
 E) Que en virtud del Art. 6.1.4. de la OGUC, la vivienda que se amplia ..... MANTIENE ..... el carácter de social. mantiene/pierde  
 F) Los documentos exigidos en el inciso final del Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.  
 G) Que de conformidad con la Ley N° 19.537, en la solicitud del permiso, se adjuntó el Acuerdo de los Copropietarios en los términos previstos en la señalada Ley (cuando corresponda).  
 H) Que la vivienda que se amplia mantiene su carácter de vivienda económica.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva ..... TOTAL ..... de la obra menor destinada a ampliación de  
 vivienda social ubicada en calle/avenida/camino ..... HACIENDA SAN AGUSTÍN ..... Nº ..... 2827  
 Lote Nº ..... 5 ..... manzana ..... 10 ..... localidad o loteo ..... ANGOL ..... sector ..... URBANO .....  
 (urbano o rural)  
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D) de los "vistos".

**2.- INDIVIDUALIZACION DE LOS INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROSSANA DEL CARMEN ASTETE CONTRERAS	13.580.620-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL (ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL)	69.180.100-4
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CRISTIAN ALEXIS URIBE HERRERA	17.460.300-6

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL (ENTIDAD PATROCINANTE MUNICIPAL)	69.180.100-4
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CRISTIAN ALEXIS URIBE HERRERA	17.460.300-6



**3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN  
ANTECEDENTES DEL PERMISO DE AMPLIACIÓN**

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR
486	18 JUNIO 2018	22,48m <sup>2</sup>

RESOLUCIÓN N°	FECHA:
(En caso de modificación de proyecto)	

**4.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)**

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.
<input type="checkbox"/>	Planos de la obra terminada en caso de modificaciones menores Art. 5.2.8. OGUC (cuando corresponda)
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input checked="" type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

**5.- CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:**

<input type="checkbox"/>	Electricidad
<input type="checkbox"/>	Agua Potable
<input type="checkbox"/>	Alcantarillado
<input type="checkbox"/>	Gas
<input type="checkbox"/>	Otros
<input type="checkbox"/>	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

RECEPCIÓN DEFINITIVA DE ESTACIONAMIENTO Y QUINCHO : 22,48m<sup>2</sup>.

[IMPRIMIR](#)



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE

